

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.- **DETNET SOUTH AFRICA (PTY) LTD** -Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "**TUBO DE TRANSMISIÓN CONDUCTOR**". - Clase **F42D 1/04**. -Expediente número **NC2018/0006354**.

RESPUESTA AL OFICIO N° 7907

1. Me refiero al auto dictado por ese Despacho mediante notificación en línea del 28 de Junio de 2018.

2. Con el fin de dar respuesta al Oficio N° **7907** emitido por la División de Nuevas Creaciones, a continuación doy respuesta al requerimiento formulado por su Despacho:

Capítulo I o II (PCT)

En el Oficio N° 7907, el examinador nos solicita aclarar si la solicitud se enmarca bajo el Capítulo I o II del Tratado de Cooperación en Patentes (PCT por sus siglas en inglés), toda vez que lo señalado en el petitorio no coincide con la publicación internacional.

Dando respuesta al requerimiento formulado, debemos aclarar que esta solicitud se presenta bajo el Capítulo I del PCT, por cuanto no se solicitó un Examen Preliminar Internacional en los términos del Capítulo II del citado tratado.

Siendo así, en este caso la solicitud es Capítulo I.

Superadas las objeciones formuladas, ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y continuar con el trámite de conformidad.

Mi dirección es Calle 72 No. 5-83, Piso 6º, Bogotá D.C., Colombia.

Señor Superintendente,



ALICIA LLORED A RICAURTE

T.P. 53.215

Direcciones para Notificación: **notificacionesip@lloredacamacho.com**

notificacionespatentes@lloredacamacho.com